9123

AÑO IV — LUNES 3 DE MARZO DE 1902 — NÚM. 1,068


PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 8,50
» 6 » 16
» 12 » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

DE AGRICULTURA

Conservación de cereales

La importante cuestión de la conservación de los cereales, tan estudiados en otros tiempos, ha tomado un giro importante á causa de las innumerables compras que efectúa el comercio, por las cantidades considerables que transportan á puntos distantes, atravesando las regiones intertropicales y por los grandes abastecimientos que se hacen para el consumo público para la marina y aún más todavía, para la guerra, por las grandes reservas que los ejércitos requieren.

Es más fácil conservar en buen estado los trigos que las harinas, pues en lo que á los trigos se refiere solo á combatir la destrucción de algunos coleópteros y sobre todo el gorgojo, causantes de los estragos que ocasionan á dicho cereal.

Debido á esto, se han propuesto ó preconizado varios medios, entre los que referimos los siguientes por considerarlos de más importancia:

1.º El continuo removimiento á palo (palearlo).

2.º El empleo de aparatos á choque y fuerza centrífuga.

3.º El empleo del aire caliente.

4.º Introducir corriente de vapores téxicos, de sulfuro de carbono en cajas bien cerradas ó en depósitos «ad hoc» de mamposteria.

El primer medio es muy costoso y requiere una asiduidad á toda prueba para el removimiento periódico.

El segundo no puede convenir más que para pequeñas cantidades de cereales; el tercero haría perder al trigo sus propiedades germinativas y sería preciso utilizar aparatos especiales para los abastecimientos en grande escala.

El cuarto medio puede convenir para una administración que tuviera grandes cantidades de cereales toda vez que los depósitos están llamados á producirles servicios reales.

Se debe, pues, recurrir sin duda alguna al sistema de introducir vapores téxicos de sulfuro de carbono en los almacenes ó depósitos, bien cerrados y construídos en condiciones apropósito.

Toda vez que estamos hablando de depósitos, nos parece conveniente dar á conocer de resultados verdaderamente ventajosos que se han obtenido aplicando en la manufactura de Batna, un producto alquitranado.

La manufactura de Batna tiene dos depósitos perfectamente hechos de mamposteria.

Uno en estado natural y el otro revestido de una cubierta ó capa de «coallar» (ó collar negro); es decir, alquitrán obtenido por la destilación de la hulla (es preciso no confundir este producto con el llamado colcotar ó perósydo de hierro que se obtiene tratando el proto-sulfuro de hierro).

Este colcotar es un desinfectante.

Estos dos depósitos provistos de la misma calidad de trigo y de igual época (1894) volvieron á abrirse el mismo día en Junio de 1895, es decir, un año después.

El trigo que contenía el depósito en estado natural estaba infestado de gorgojo.

El otro permanecía intacto y sin embargo, estaban perfectamente contiguos el uno al otro.

La experiencia hecha daba, pues, un resultado concluyente.

El olor del alquitrán había bastado para alejar el gorgojo.

He aquí pues, un medio bien sencillo, muy económico y suficiente para conservar los cereales.

Nada impide que á falta de depósitos se pinten ó emplasten con un poco de alquitrán los suelos de los cuatro donde el trigo se encuentre, las paredes, las vigas y los techos, si se quiere conservar bien los cereales que se tengan existentes,

Conviniendo se haga uso de él como empleo general.

Los derechos de examen

La «Gaceta» de ayer publica un Real decreto del ministerio de Instrucción pública disponiendo quede en suspenso el art. 7.º del Real decreto de 17 de Agosto pasado, sobre las reformas de enseñanza.

La parte dispositiva dice así:

Artículo primero. Se declara en suspenso el art. séptimo del Real decreto de 17 de Agosto de 1901, hasta que en los presupuestos generales del Estado se consignen las cantidades necesarias para el establecimiento de la escala gradual de sueldos, consignada en dicho artículo, en equivalencia y compensación de los ascensos por quinquenio y de los derechos de examen que se suprimían en el citado Real decreto.

Art. segundo. En sustitución de los actuales derechos de matrícula y académicos se establecen los siguientes:

Por cada asignatura de cada año del Bachillerato se abonará por derecho de matrícula en el mes de Septiembre, en papel de pagos al Estado, 4 pesetas.

Por cada asignatura de cada año del Bachillerato de que hayan de examinarse, satisfarán los alumnos por derechos académicos, mitad en papel y mitad en metálico, en el mes de Mayo, 4 pesetas.

Art. tercero. Los alumnos que se matriculen en época extraordinaria abonarán dobles derechos de matrícula y académicos.

Art. cuarto. Quedan subsistentes los derechos establecidos por expedientes y exámenes de ingreso, grados, certificaciones, etc., en las disposiciones vigentes anteriores al Real decreto de 17 de Agosto de 1901.

Art. quinto. En los estudios elementales de las carreras del Magisterio, Agricultura, Industria, Comercio y Bellas Artes, cada alumno satisfará la mitad de los derechos de matrícula y académicos, y en las mismas fechas, de los establecidos en el artículo segundo para las asignaturas del Bachillerato; pero si hubieran de concederse para las asignaturas comunes á unos y otros estudios validez académica para el Bachillerato, habrá de abonarse por los interesados la diferencia que queda establecida.

Art. sexto. Quedan subsistentes en los demás establecimientos docentes del Estado los derechos que por diversos conceptos se venían percibiendo, así como la disribución de los mismos, debiendo en todo caso percibirse los derechos académicos en el mes de Mayo.

Crecidas de los ríos.

Según partes oficiales llegados ayer al Gobierno civil, resulta que el río Riaza que atraviesa los términos de Aldealengua de Santa María, Alconada, Maderuelo y Linares, tuvo una gran crecida á causa de las lluvias, el día 26 del pasado Febrero, elevándose las aguas de dicha corriente unos cuatro metros sobre su nivel ordinario, inundando parte de las vegas que atraviesa y los molinos La Serna, el Vado de Aldealengua, el del Puente de Maderuelo y el de Linares, llevándose las aguas algunos puentes de madera y causando daños en los sembrados y plantíos próximos á sus márgenes.

En los términos de Riahuelas y Riaguas de San Bartolomé, también produjo daños la crecida del río Barahona.

La Guardia civil del puesto de Maderuelo, en previsión de desgracias que pudieran ocurrir, vigiló cuidadosamente las crecidas de ambos ríos, en la citada noche del 26.

. .

De Turégano participan que con motivo de las copiosas lluvias caidas el 24,25 y 26, creció considerablemente el río Muias que atraviesa los términos de Cabaliar y de la referida villa, habiendo destruido las aguas la presa que para riego posee el Ayuntamiento de la misma, en el sitio nombrado La Alameda.

La crecida causó también daños de importancia en el kilómetro 2 de la carretera de Turégano á Navas de Oro, en sitio denominado el Valle, llegando á derribar uno de los pilares de la alcantarilla que existe en dicho sitio.

Las obras de reparación de la presa de Turégano que antes se cita, importarán al Ayuntamiento de esa villa un gasto de consideración.

. .

La Guardia civil de San Cristóbal ha entregado al alcalde de Donhierro cuatro chopos, tres de ellos de 12 metros de longitud, por 60 centímetros de ancho en su parte más gruesa, y el otro de 8 por 50, los cuales había arrastrado la crecida del río Adaja hasta el punto nombrado Rivera del Franco, del citado término de Donhierro.

La procedencia de dichos árboles se ignora, siendo de advertir que la indicada fuerza pudo evitar se los llevasen varios vecinos de aquel pueblo, á los cuales, por sorprenderlos en esta tarea, ha denunciado al juzgado municipal del mismo.

POR LA NIEVE

El hombre desaparecido

Son ciertamente notables los trabajos que ha hecho la Guardia civil del puesto de San Ildefonso al mando del teniente Sr. Bretón y Merry, y seis vecinos de dicho Real Sitio, verificados aquellos el viernes último, con objeto de buscar en el puerto del Reventón, el cadáver del truchero Julián López, el cual no hay duda que encontró la muerte entre la gran cantidad de nieve que cubre el alto del citado puerto.

A las once de la mañana de dicho día salió la indicada fuerza y paisanos prácticos en los caminos de Nava Cerrada, hacia el Reventón, y por él subieron logrando con gran trabajo llegar dos guardias y dos paisanos á lo alto de aquel, en tanto otras parejas examinaban distintos sitios del mismo.

Cuando ya todas las parejas, corriendo serio peligro se hallaban también próximas á la cumbre, después de haber andado considerable extensión de aquellos desolados parajes, observaron que un paisano de los que recorrían el alto, llamado Antonio Marcos Berrocal, se había hundido en la nieve, hallándose en situación sumamente crítica, faltándole ya las fuerzas para poderse valer en tan apurado trance.

Entonces, el guardia Daniel Fraile, con la venia de su jefe, acudió dando muestra de arrojo, á auxiliar á Antonio Marcos, mientras los demás guardias y paisanos se reunían también con el mismo objeto, consiguiendo el valiente Daniel Fraile, sacar de tan grave peligro al guía, que por instantes perdía la vida.

Después de ocurrido este accidente, mandó el distinguido oficial mencionado tocar retirada al corneta de la fuerza, y ésta y los seis paisanos, efectuaron el regreso á la Granja, teniendo casi todos que dejarse deslizar sentados, por la nieve, endurecida por el hielo, pues hacer la bajada andando era imposible.

Desgraciadamente, el resultado de estas segundas pesquisas efectuadas para hallar el cadáver de Julián López, resultaron infructuosas.

Los que llegaron al alto del Reventón en el indicado día 28, pudieron observar gran cantidad de huellas por el lado del valle de Lozoya, lo que parece indicar se han hecho también pesquisas por aquella parte para dar con el cadáver del desgraciado truchero.

LA PROVINCIA

Pueblo incomunicado

Jamás nos sorprendió la situación en que hoy nos encontramos, y persuádidos estábamos de que así nos sucedería el día menos pensado.

El temporal de lluvias reinante en esta comarca durante el presente mes, ha venido á confirmar el 27 del mismo, lo que nosotros nos suponíamos dejando este pueblo incomunicado con los pueblos de Iscar, Villaverde de Iscar, Fuente el Olmo de Iscar y Coca, á consecuencia de la gran masa de agua con que los afluentes que desembocan en el río Pirón le han surtido haciéndole elevar su nivel ordinario á dos metros, en punto que su madre tiene una latitud de 30 metros, arrastrando en dicho punto soberbio torbellino, un puente de madera que este vecindario tenía construido para la comunicación directa de los pueblos antes mencionados, siendo ésta imprescindible con el primero por hallarse en dicho pueblo la asistencia farmacéutica, y mercado semanal que en el mismo se verifica, y con el cuarto por ser la línea más directa, y estación ferroviaria más próxima con la Capital.

Otros muchos beneficios reportaba dicho puente, como entre otros era el paso diario del ganado lanar, cultivo de las fincas laborables, custodia del pinar, etc., beneficios que creo tardaremos disfrutar en este pueblo, por la difícil operación de hacer un nuevo puente debido al caudal de agua tan considerable, que pasa por dicho río, y tememos se aumente su crecida por continuar el período de lluvias á la hora en que esto escribimos.

Hoy que por todas partes suena la palabra «regeneración», y nuestros gobernantes se ocupan de la construcción de ferrocarriles y carreteras, para que la exportación de nuestros productos y vías de comunicación sean más rápidas, los pueblos que no se hallen incluidos en dichos proyectos, debe facilitárseles medios de comunicación y exportación de aquéllos, construyéndolos por cuenta del Estado puentes de piedra, para que no queden como en la actualidad se halla éste, interceptado con el resto de España.

Al hacer presente esta nuestra opinión no nos mueve interés de ningún género si no que creemos sea un deber de justicia, reclamar el auxilio que tanto necesitamos, y mientras nuestras súplicas no se atiendan jamás creeremos en la palabra «regeneración».

El Corresponsal.

Remondo 28 2-902.

NOTICIAS

Instrucción pública

Se ha recibido un título de licenciado en medicina y cirujía, procedente de la Universidad de Valladolid y extendido á nombre de D. Victoriano Gómez Pérez, quien puede pasar á recogerlo á la secretaría de la junta provincial, ó sea á las oficinas de la Diputación.

—El Rectorado Central ha concedido al maestro D. Antonio Gómez Cánovas, destinado en Martín Muñoz de las Posadas, un mes de prórroga para posesionarse del cargo.

—El Alcalde de Roda ha concedido licencia de diez días y por causa de la enfermedad que la aqueja, á la maestra destinada en ese pueblo, Doña Aurelia Pinilla, quedando sustituyéndola provisionalmente la maestra superior, doña Julia Pacheco.

Un axfisiado

En la noche del 26 del pasado—según parte de la Guardia civil de Navalmanzano—se presentó en casa del alcalde de Castún, D. Ildefonso Polo, un pordiosero solicitando albergue.

Como la noche estaba por demás lluviosa, aunque el servicio de albergues se hace por turno entre el vecindario de dicho pueblo, prescindió el alcalde mencionado de esa formalidad, y alojó al pordiosero en el pajar de su casa.

Al poco rato, un criado del Sr. Polo fué al local referido con alguna vianda para que cenase el mendigo y con objeto también de sacar paja para los ganados, y cual no sería su sorpresa al no ver al pordiosero y advertir que estaba la paja desmoronada.

Esta cubrió al pobre hombre en tal cantidad, que cuando se le halló, estaba axfisiado, siendo inútiles los esfuerzos que se hicieron para volverle á la vida.

El pordiosero, que no ha podido identificarse, representa tener unos 56 ó 58 años, y se dice que tenía su residencia en Fuente de Santa Cruz.

Del hecho, como es natural, tiene conocimiento el juzgado de instrucción de Cuéllar.

En Fuentesauco, pueblo de esta provincia, se ha declarado la epidemia variolosa, por lo que reina la consiguiente alarma entre el vecindario.

El Ayuntamiento de dicho pueblo, de acuerdo con la junta local de Sanidad, ha adoptado las precauciones convenientes, y solicitado del Gobierno civil la remisión de tubos de linfa vacuna.

En Fuente de Santa Cruz hace algunos días que se observan casos de glosopeda, aunque con carácter benigno, en los ganados de dicha villa, habiendo adoptado el Ayuntamiento las oportunas medidas para evitar la propagación de la citada epizootia.

El sermón que ayer tuvo en la Catedral nuestro sabio y virtuoso Prelado, ha merecido unánimes elogios, pudiendo calificársele como modelo de oraciones sagradas.

Con palabra evangélica y unción religiosa cantó el señor Cadena y Eleta las excelencias de la Iglesia Católica, y evocó la figura magestuosa y paternal del glorioso León XIII, á quien señaló como una de las más grandes figuras del Pontificado.

El devoto auditorio siguió con gran interés el magistral sermón de nuestro ilustre Prelado, sintiendo la poderosa influencia de su palabra sencilla y persuasiva.

La orquesta y voces, reforzadas por el órgano, estuvieron á buena altura, notándose en la primera una notable mejora en la cuerda debida al violín de un verdadero maestro.

Hoy lunes 3, á las diez, tomará posesión del cargo de Procurador de los Tribunales de esta capital, nuestro querido amigo don Leandro Sáncho Pulido.

Reciba dicho señor nuestra cordial enhorabuena.

Ha sido trasladado al Ministerio de Agricultura y Obras públicas, el ingeniero segundo, afecto á la sección de este último ramo, D. Ignacio Vizcaino y Cucarella.

Ha sido nombrado Arquitecto provincial de Valladolid, nuestro amigo D. Santiago Guadilla.

Sea enhorabuena.

ÚLTIMA HORA

(Conferencias telefónicas)

Madrid 2·6'30 tarde.

Enfermos ilustres

Sagasta encuéntrase bastante aliviado de su dolencia, aunque continúa en cama.

Sigue con el régimen alimenticio de huevos y leche.

Los médicos le han prohibido que estos días hable ni oiga hablar de política.

Hoy le visitaron algunos ministros, con quienes conversó largo rato.

Alfonso González también se encuentra mejor de su enfermedad.

Ambos estarán ya completamente restablecidos quizás en la semana entrante.

Los toros

A causa del mal tiempo reinante, se suspendió la corrida de novillos para hoy anunciada.

Recepción

Con gran solemnidad se ha celebrado, en la Academia de Bellas Artes, la recepción del nuevo académico y notable músico D. Manuel F. Caballero, quien leyó un discurso basado en los cantares populares españoles.

Contestóle con sin igual galanura el Sr. Sbarby.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos por la selecta concurrencia que llenaba el salón.

Más huelgas

Ha estallado una general en Molins del Rey, para donde ya ha marchado un escuadrón de caballería.

En el Concejo de Galdano (Bilbao) también reina gran excitación entre los obreros, temiéndose estalle la huelga de un momento á otro.

Elección

Se ha celebrado en Vitoria la elección de un senador por aquella provincia, proveyendo la vacante de Becerro de Bengoa, muerto no ha mucho.

Ha sido elegido D. Marcos Ussía.

Madrid 2 8'50 noche.

Calma política

Como todos los días festivos, la desanimación reinó en los círculos políticos, donde se sigue con natural interés el curso de la enfermedad del Presidente.

Suscripción

Las Sociedades y Círculos de Barcelona han acordado abrir una suscripción para las familias de las víctimas en los últimos y sangrientos sucesos.

En el Congreso

Mañana continuará el debate sobre las huelgas barcelonesas, usando de la palabra Romero Robledo, Melquides Alvarez y Rusiñol.

EXTRANJERO

El Príncipe Enrique de Prusia

Dicen de Nueva York:

El presidente del banquete ofrecido por la Prensa americana al Príncipe Enrique de Prusia recibió un telegrama del emperador Guillermo dando gracias á los periódicos por la buena acogida hecha á su hermano.

A la llegada del Príncipe Enrique á Alteoosa (Pensilvania) o urrió un incidente, al que se atribuyó importancia en los primeros momentos.

Un individuo, cubierto de harapos, trató de acercarse al Príncipe; pero no pudo realizar su propósito porque los agentes de la Policía secreta que custodiaban al Príncipe detuvieron al hombre sospechoso.

Parece que no se trata más que de un simple curioso á quien hizo un flaco servicio su mal pelaje.

En Lilley el Príncipe subió á la locomotora y estrechó afectuosamente las manos al maquinista y al fogonero.

Después fué desde Portage (Visconsin) á Bradevinlle en la locomotora.

El tren llegó á la una y cuarto á Fittsburg, donde recibió el Príncipe á su llegada un ramo de flores y un mensaje.

Noticias del Congo

Las noticias recibidas del Congo belga dan cuenta de haber estallado otra insurrección de los negros contra las autoridades de aquel llamado Estado libre; pero en donde se trata á los indígenas peor que á esclavos.

Los socialistas belgas

El Comité del partido obrero belga se ha reunido en Bruselas para fijar la fecha de la Conferencia que ha de tomar acuerdos acerca del sufragio de las mujeres.

Se ha fijado el día 30 de este mes.

Créese que los socialistas votarán contra la proposición, por haber declarado madama Vandervelda, de la Liga femenina, que el voto de las mujeres favorecería actualmente á los clericales más que á los socialistas.

Antes de separarse, los delegados han aprobado por unanimidad una proposición de Emilio Vandeverde, diputado por Bruselas, favorable al envío de un mensaje de simpatía á los obreros de Barcelona.

Del Transvaal

Desde Volksrust, el punto donde efectuaron los boers la concentración de sus fuerzas para invadir el Natal en otoño de 1899, telegrafía lord Kitchener con fecha de ayer comunicando interesantes detalles del último combate librado entre ingleses y boers.

Según el general en jefe inglés, los boers tuvieron las siguientes bajas: 50 muertos, 10 heridos, 759 prisioneros ilesos y además un centenar de heridos y muertos, que llevaron consigo los boers, que con Steijn y De Wet consiguieron romper el cordón que los envolvía.

Esta noticia ha calmado el disgusto y la alarma que por efecto de recientes choques, adversos para los ingleses, comenzaban á manifestar los imperialistas.

La circunstancia de que el heróico De Wet haya conseguido ponerse nuevamente en salvo amarga la alegría de los que desean el completo exterminio.

BERMÚDEZ

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

C. 1.

(La solución mañana)

(Solución á la charada de ayer):

MA-RO-LO

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santos Emeterio y Celedonio, mártires, patrón de Calahorra, San Marino y San Ticiano.

Mercados

Segovia, 2

El trigo en almacenes á 44 reales las 94 libras.

El trigo en panera á 47 reales fanega.

Cebada á 26 y 27 reales.

Centeno, pocas existencias, cotizándose á 30 reales en almacen y á 32 en panera.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2

SECCION DE ANUNCIOS